

Núm. 307

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 21 de diciembre de 2018

Sec. III. Pág. 125676

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

17577 Resolución de 10 de diciembre de 2018, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 5 de diciembre de 2018.

La Orden EIC/1300/2017, de 27 de diciembre, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado para el año 2018 y enero de 2019 y se autorizan las operaciones de gestión de tesorería del Estado, modificada por al Orden ECE/909/2018, de 3 de septiembre, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 5 de diciembre de 2018, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 30 de noviembre de 2018, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

- 1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,05 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2021.
 - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 2.018,174 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 553,174 millones de euros.
 - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
 - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,060 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,079 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 0,01 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,027 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,021 por 100.
 - c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
100,06	175,000	100,070
100,07	50,000	100,080
100,08 y superiores	328,000	100,089
Peticiones no competitivas.	0,174	100,089

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 61,335 millones de euros.

Precio de adjudicación: 100,089 por 100.

cve: BOE-A-2018-17577 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 307

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 21 de diciembre de 2018

Sec. III. Pág. 12567

- 2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,35 por 100, vencimiento 30 de julio de 2023.
 - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 2.099,166 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.274,166 millones de euros.
 - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
 - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 99,670 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 99,711 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 0,13 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,421 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,412 por 100.
 - c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
99,67	430,000	99,800
99,69	80,000	99,820
99,70	100,000	99,830
99,71	180,000	99,840
99,72 y superiores	484,085	99,841
Peticiones no competitivas.	0,081	99,841

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 238,027 millones de euros.

Precio de adjudicación: 99,841 por 100.

- 3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 1,40 por 100, vencimiento 30 de julio de 2028.
 - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 2.211,547 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.146,448 millones de euros.
 - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
 - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 99,410 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 99,497 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 0,51 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,465 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,456 por 100.
 - c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

cve: BOE-A-2018-17577 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 307

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 21 de diciembre de 2018

Sec. III. Pág. 125678

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
99,41	125,000	99,920
99,42	20,000	99,930
99,43	75,000	99,940
99,45	245,000	99,960
99,46	150,000	99,970
99,47	50,000	99,980
99,48	36,000	99,990
99,51 y superiores	445,064	100,007
Peticiones no competitivas.	0,384	100,007

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 220,960 millones de euros.

Precio de adjudicación: 100,007 por 100.

Madrid, 10 de diciembre de 2018.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P. S. (Real Decreto 1046/2018, de 24 de agosto), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X